

# EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV | Suscripción: Diario un mes 1 peseta. Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 18 Septiembre de 1915

Redacción y administración | Centro Unión Republicana, Moncada, 24 | N.º 1213

## Intereses comarcales

### EL FERROCARRIL DE VAL DE ZAFÁN

Hace apenas un año el proyecto de rehabilitación del puerto de Tortosa se consideraba un sueño. La prensa no le dedicaba ninguna atención. La ciudad no creía, no pensaba en él. Sólo media docena de hombres de buena voluntad con sagraban perseverantes su amor patriótico a la realidad del propósito. Yo recuerdo la fe con que estos hombres caldeaban sus palabras la primera vez que llegaron a mí para pedir una intervención que me honraba y que de antemano estaba concedida.

El expediente de rehabilitación del puerto estaba estancado en una de las cien mil oficinas del Ministerio de Fomento. Se arrancó de allí; se le hizo llegar al Ministerio de Marina. El diputado por las Borjas D. Francisco Maciá ingeniero ilustre, y yo tuvimos con el ministro diferentes entrevistas. De ellas sacamos la seguridad de que la cantidad que en los Presupuestos figuraba para puertos de refugio serviría para el puerto de Tortosa. ¿Para que más? No han sido palabras las gestiones, ni han sido humo las promesas, ni es sueño ya el proyecto. El torpedero número 1 remontando el Ebro llegaba hace unos meses a Tortosa. El *Urania* ha permanecido anclado días y días en las costas inmediatas a Tortosa trazando el plano del puerto. ¿No está ya en el alma de todos la seguridad de esta nueva fuente de riqueza que se abre en nuestro pueblo?

Las razas vigorosas no tienen límite en su horizonte. No se detienen nunca. El fin de una obra significa para ellos el principio de otra obra. Su norma ideal se representa por una santa continuación. ¿No son los hombres de esta tierra de una raza así? Lo son, y si no lo fueran tendrían que crear energía para serlo. Por que si los pueblos que tienen todas sus necesidades cubiertas—buenas escuelas, buenas vías de comunicación, buenas aguas, buena urbanización—no descansan buscando con las manos un más allá, dando con el mazo para abrir un más allá, como ha de descansar un pueblo que tiene todas sus necesidades sin satisfacer, como llagas abiertas en el cuerpo? No. Tenemos muchos

deberes á cumplir. Y no hemos de mirar nuestra fuerza. Hemos de mirar nuestros deberes. Y la fuerza hemos de llevarla—podamos ó no podamos—hasta el punto donde los deberes lleguen.

Complemento del puerto es el ferrocarril de Val de Zafán a Tortosa. De él se viene hablando años y años. Se han realizado en épocas determinadas campañas para conseguirlo. Campañas que luego han ido disminuyendo, hasta cesar por completo, quedando las cosas sin removerse, en su primitivo lugar. Ahora parece que despiertan nuevamente los deseos dormidos. No hemos de dejar que otra vez los deseos se replieguen en su concha.

Hace unos meses se celebró en Valderrobres, para tratar de este ferrocarril, una Asamblea magna. Acudieron representantes de una porción de pueblos. Tortosa también fué. Se habló en dicha asamblea de la conveniencia de dicho ferrocarril; de la riqueza grande que su construcción reportaría á este país. En ello convinieron todos. Se habló también de interesar á los Diputados á Cortes por los distritos á que dicho proyecto comprende, de intervenir en el Parlamento la urgencia de su resolución. En este último extremo por lo que á mi persona se refiere, no ha de quedar. Cien veces levantaré la voz para pedir lo que pide esta comarca.

Después de la asamblea de Valderrobres no se han cruzado los brazos. Tortosa propone otra asamblea. Nuestro Alcalde está en íntima relación con el Alcalde de Valderrobres para estudiar la época y las circunstancias en que esta nueva asamblea podía realizarse. La Cámara de Comercio y la Cámara Agrícola de esta ciudad prestan todo su apoyo á esta empresa. Sabiendo ya el interés que por los proyectos del distrito de Valderrobres y por cuanto se refiere á la provincia de Teruel ha mostrado el marqués de Lema, actual ministro de Estado, me dirigí á él solicitando su colaboración. La carta recibida del marqués de Lema tiene párrafos como estos: «Sé que hay dos proyectos: uno de ellos es el que va á Torto-

sa y por el que yo tengo todas mis simpatías. Cuente conmigo para todo. Yo tendré mucho gusto en hablar con usted de estas cosas cuando venga á Madrid».

«Aquí á mano, no tengo los datos que puedan interesarle pero se los enviaré tan pronto obren en mi poder». La carta es clara y concluyente. El Marqués de Lema simpatiza con el proyecto que conviene á Tortosa. El Marqués de Lema ofrece su valioso concurso para lograr la mejora por que suspira esta comarca. Personalmente después, en Madrid, el Ministro de Estado nos ha reiterado este ofrecimiento en términos á los que ha de ponerse una confianza absoluta.

Practiquemos, pues, esta doctrina de la santa continuación. Celebremos esta asamblea. Llamemos á ella á todos los organismos y á todas las sociedades y á todas las corporaciones que puedan ayudarnos, que puedan orientarnos. No dejemos que el pesimismo vaya atenazando nuestros brazos; vaya convirtiendo el corazón en una piedra que nos golpee y nos dañe el pecho. Pensemos que de arriba solo obtendremos lo que desde abajo sepamos pedir; lo que desde abajo estemos dispuestos á conseguir.

La esperanza consta en Tortosa. Han caído los consumos; ha desaparecido aquel reparto de caminos vecinales que indignaba á los contribuyentes; se trabaja y se trabaja con actividad grande, para la construcción de grupos escolares y para la traída de aguas; se considera ya una realidad próxima el puerto de refugio; se organiza la asamblea para tratar del ferrocarril de Valdezafán...

¡Adelante! Trabajemos todos para que esta asamblea sea en breve y sea beneficiosa. ¡Adelante! Que una Tortosa nueva surja del esfuerzo de nuestros brazos.

MARCELINO DOMINGO

### Por el derecho y la libertad

UN LLAMAMIENTO

Solo, ó casi solo, como cuando la guerra de Cuba, en un ambiente de indiferencia ó de hostilidad, prosigue el partido socialista su campaña contra el gobierno, porque al impedir éste, de una manera ilegal y arbitraria, el ejercicio del derecho de reunión, infringe la Constitución del Estado y destruye una de las condiciones esenciales para la vida de la ciudadanía moderna.

Pero en el mitin celebrado últimamente en la Casa del Pueblo de Madrid, lo mismo Pablo Iglesias que los demás oradores, han coincidido en no dirigirse sólo al Gobierno, sino en hablar también para nosotros, para todos los que, en distintos partidos y grupos, pretendemos guardar intacta en el corazón la vieja levadura radical, el amor sincero á las libertades.

De cuantos se llaman liberales y demócratas se quejan los socialistas con palabras de amargura y de reproche. Les hemos dejado solos. No por esto cejarán en su campaña. Pero, sin embargo—añaden—, no pretenden la exclusiva y celebrarían que los partidos avanzados prestaran su concurso para la defensa de lo que á todos es común y á todos por igual debiera interesar.

Bajo la censura hay, por lo tanto, un llamamiento.

Yo creo que todos los partidos de la izquierda están obligados á recogerlo y contestarlo. Las minorías liberales, cuyos jefes, convocados por el Sr. Accárte, suscribieron, á principios del verano, la protesta contra el Gobierno, salvaron en aquel escrito su opinión. Pero quizá no salvarían enteramente su responsabilidad si por más tiempo continuarán tolerando pasivamente que en nuestra vida pública quedase suprimido el derecho constitucional de reunión pacífica.

El país acabaría de perder la fe. Inútil sería hablarle mañana de reformas, de nuevos avances legislativos. ¿Para qué gastar tinta en la «Gaceta»? Sangre, que no tinta, derramaron generosamente nuestros abuelos en defensa de una Constitución. Y la Constitución puede ser impunemente infringida en uno de sus principios esenciales, sin que reclame más que algún propagandista obrero ó algún periodista candoroso.

Lo de San Sebastián, sobre todo, demuestra que el espíritu liberal sufre una honda depresión. No reacciona apenas, ni tiene sensibilidad.

Según el relato de Pablo Iglesias, que leo en «El Socialista», se trataba de celebrar un mitin con el exclusivo objeto de censurar la conducta del Gobierno. Se convocó y se anunció, observando escrupulosamente las formas y requisitos legales. Pues bien, el gobernador civil, en cuya residencia se alojaba entonces el ministro de la Gobernación, prohibió el acto, sin dar más razones ni más sinrazones que la de que otros elementos adversos celebrarían quizá un mitin en sentido contrario y la de que algunas personas y Sociedades de San Sebastián habfan convenido no verificar reuniones políticas para mayor tranquilidad de la colonia veraniega.

Pidióse al gobernador que comunicara por escrito la prohibición. Se negó á ello, mandando, en cambio, la fuerza pública, para que impidiera la celebración del acto. Luego se sintió que en lunes tuviera lugar el mismo mitin, que de ningún modo se autorizó para el domingo.

Como se ve, el derecho de reunión queda enteramente entregado al albedrío de los gobernantes. Es para ellos discrecional y facultativo, como el derecho de manifestación en la vía

# HOY

## El Ayuntamiento republicano

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		Cts.		GASTOS	Ptas.		Cts.	
Existencia en caja día 16 Septiembre	199		57		Diputación Provincial, Embargo del 25 por 100 de 205'30 ptas. recaudadas en Pescado, Matadero y Mercado de esta fecha.	51		33	
Recaudado Pescado día 16 Septiembre	49		25		Emilio Sabatá, 1 r. sellos para Secretaría, día 17 Septiembre 1915.		34		50
» Matadero día 16 Septiembre	127		75		Herederos de Carpá, 1 f. petróleo 17 Septiembre 1915.		26		75
» Mercado día 17 Septiembre	28		30		Diputación Provincial, por embargo del 25 por 100 de 602'70 pesetas ingresadas por la subasta de pinos de la Mola de Cati.	150		67	
D. Francisco Verges Pauli, como rematante de la subasta de cien pinos del monte de Mola de Cati.	602		70		Existencia en caja. . . . .	263		25	
						744		32	
	1007		57			1007		57	

plazo de 1915, que hayan obtenido número (excedente de cupo). Estos individuos, aun sin ser de cuota, permanecerán en filas solo veinte días, si poseen el certificado de instrucción, en lugar de los cinco meses que determina el artículo 433 del Reglamento para la aplicación de la Ley.

4.º Para todos, en general, que estando próximos a entrar en filas y carezcan de recursos para hacerse de cuota, por los beneficios que ha de reportarles el poseer la instrucción al ser llamados a concentración.

La matrícula estará abierta hasta el día 30 del presente mes, en el domicilio de la Escuela, calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6 entresuelo.

Horas de despacho: de diez a doce y de dieciocho a veinte.

Informes gratuitos.

Nota: Los que carezcan de recursos pueden solicitar ser admitidos gratuitamente.

## AYER LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

CONCEJALES QUE TIENEN PARTICIPACION EN SERVICIOS MUNICIPALES. — Al reseñar el anterior epígrafe *Contratos administrativos*, el por que de no verificarse muchos servicios por contrata, se ha designado á los concejales **D. Agustín Monner y Mauricio** por su interés en el suministro de medicamentos y á **Francisco Biarnés** por el de impresos y otros objetos.

En el mismo caso se hallan los señores:

**Don Antonio Kles Muñoz**, aprobando desde la presidencia del Ayuntamiento cuentas de objetos de escritorio de un hijo suyo que vive en su compañía.

**Don Juan Estorach**, suministrando petróleo y otros efectos y aprobando las cuentas con su voto.

**Don Felipe Navarro**, que hace las veces de pintor municipal pues ha pintado los rótulos y puertas de los felatos, y se aprueba igualmente sus cuentas.

**Don Juan Cervera Panisello**, obrando de igual manera en la reparación de carruajes del Ayuntamiento; y por fin

**Don José M.º Vaquer y Urquizú**, que informa y aprueba sus propios proyectos, que replantea é inspecciona luego con la doble personalidad de concejal y maestro de obras.

Y á tal extremo han llevado los concejales su despreocupación, que el Sr. Biarnés, como presidente de la Comisión de Hacienda, informa sus propias cuentas, que en las sesiones aprueba después con su voto; lo mismo que D. Francisco Pedrola desde la presidencia, como alcalde, aprobaba las de su yerno D. Agustín Monner y ordenaba su pago; y el Sr. Monner, alcalde después, aprobaba también presidiendo el propio Ayuntamiento, las de su farmacia, bien que figuraban á nombre de su cuñado D. Enrique Pedrola, hijo del primero. — (Se continuará.)

(De la Memoria de Ribás, páginas 16 y 17.)

pública. Puede ser suprimido, lo mismo á pretexto de la guerra europea, que á pretexto del verano... ¡Santa libertad de la palabra y de la tribuna! ¡Y que hubiera tantos españoles románticos que por ti llegaran hasta el martirio!

Mientras todo eso acaecía, en San Sebastián paseábanse tranquilamente á lo largo de aquella misma playa, por delante de las blancas casetas, los más conspicuos ex ministros liberales y demócratas. Hacían política... Que si nos unimos, que si no nos unimos, que si no nos unimos; pero nos uniremos... Romanones habla hasta de agrupar á todas las izquierdas...

¿Por que no han empezado ahora respondiendo al llamamiento del partido socialista? ¿No ven que el pueblo desconfiará con razón mañana? ¿Para qué habrán de juntarse las izquierdas si no se han encontrado espontáneamente juntas para salvar el derecho y la libertad?

Quisiera equivocarme, pero creo que en muchos años no hemos atravesado un periodo tan profundamente reaccionario como el presente. Es una reacción suave, blanda, difusa. Maneja los resortes oficiales, dispone del poder público, mientras los liberales guardan un silencio inconcebible.

Algunos hechos he referido en otras ocasiones, desde los autos de fe de Piedralbes y el Sotillo, hasta la pre-

sión que sobre los funcionarios de Correos ejercen sus superiores para que pidan que se nombre patrona del Cuerpo á la Virgen del Pilar. Hoy he de relatar un nuevo caso verdaderamente intorelable:

Segun leo en un periódico profesional, «El Clamor del Magisterio», el inspector de primera enseñanza de Salamanca ha invitado con su firma á los maestros, sus subordinados, á que hagan los Ejercicios espirituales, permaneciendo para ello ocho días, como internos, en el Seminario Conciliar.

La invitación de los jefes constituye una especie de coacción moral. Y más cuando se está, como aquí, á la merced de ellos. ¿Cómo sentirse independiente, apoyado en las leyes, desde el punto en que ni siquiera rige la Constitución?

No hay duda. Los empleados de Correos, aparte de lo que como particulares piensen tendrán que poner como tales empleados de un Estado civil, bajo la protección de la Virgen, el buen funcionamiento del servicio de Comunicaciones. Los maestros nacionales salmantinos se reclinarán durante ocho días para hacer los Ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Y los liberales callan. ¿Dejarán que se condense este ambiente? Dejarán que la Constitución sea infringida de un modo sistemático?

Se excusan con la guerra. Es ver-

dad ¿Quién puede pensar más que, en esta angustiosa crisis de la Historia? Pero precisamente por eso, es mucho más necesario mantener despierto el espíritu nacional é intactas las libertades políticas, á fin de que pueda formarse y expresarse normalmente una opinión pública para cada uno de los problemas que se vayan planteando en tan difíciles, en tan decisivas circunstancias.

Luis de Zulueta

### AVISO IMPORTANTE

La Escuela militar REINA VICTORIA, (Fortesa), abrirá el día 1.º del próximo mes de Octubre el curso fin de año para todos aquellos que se encuentren en los siguientes casos:

1.º Los mozos del reemplazo de 1915 que habiendo satisfecho el primer plazo de la cuota y no se hallen en posesión del certificado de instrucción, sin cuyo requisito perderán el dinero entregado y los derechos adquiridos conforme dispone el artículo 291 de la vigente Ley de Reclutamiento y R. O. de 5 de Diciembre de 1914.

2.º Los mozos del reemplazo de 1916 que piensen recoger á los beneficios de la cuota que vienen obligados á presentar el certificado de instrucción antes del sorteo según lo dispuesto en el artículo 278 de la citada Ley.

3.º Para todos aquellos del reem-

## La guerra y el gasto de municiones

Esta guerra se ha convertido en una lucha de material y de municiones. Cuando llegue á su fin, el mundo se quedará asombrado al conocer el total de proyectiles que han consumido las bocas de los cañones.

En 1870-71 la artillería alemana que era entonces superior á la de Francia no disparó jamás durante una batalla más de 200 cañonazos por pieza. En la guerra ruso-japonesa, el término medio de consumo de proyectiles fué doble. Durante la batalla de Tuisshitshao, una batería rusa llegó á disparar hasta 522 cañonazos.

Durante la totalidad de la campaña de 1870, la artillería alemana tiró unos 317.000 proyectiles; 479.000 sobre las fortalezas francesas, y 338.000 á campo raso. La décima parte de esta última cifra representa los proyectiles disparados durante la batalla de Saint-Privat que fué la que costó más hombres en toda la guerra.

En la guerra ruso-japonesa, que fué más larga, pero donde las fuerzas combatientes eran bastante inferiores y donde los días de combate alternaron con gran intervalo, la artillería lanzó solamente 954.000 proyectiles, en gran parte con los cañones de campaña.

En lo que se refiere á la guerra actual, las indicaciones precisas faltan todavía. Sin embargo, podemos afirmar que el consumo de municiones excede á todo lo que se podía imaginar. Ha ocurrido por ejemplo, que en un sólo día uno de los beligerantes ha lanzado más de 100.000 proyectiles en un frente de ocho kilómetros. El número de disparos por cada metro del frente de combate es por término medio, seis veces superior al de las jornadas más terribles de la guerra de 1870.

Durante la batalla de Galitzand los alemanes lanzaron 700.000 granadas que recibieron en un millar de vagones.

En el combate de Souchez, los franceses tiraron en veinticuatro horas 800.000 proyectiles, es decir

casi tantos como toda la artillería de campaña alemana en 1870-1871.

El peso de estos 800.000 proyectiles puede calcularse en cuatro millones 500 mil kilos, es decir que su transporte ha exigido más de 30 grandes furgones ó sea más de seis convoyes de ferrocarril. Este transporte efectuado por carretera hubiese necesitado 4.000 carros de seis caballos. El gasto representa unos 9.375.000 francos.

### Carta de un Clérigo

En el diario «El Restaurador» de esta localidad leímos hace algunos días, que el 21 de los corrientes tendrían lugar en el Seminario, las oposiciones á becas y con tal plausible motivo, preguntamos si esas becas están designadas para estimular más y mas la aplicación de los estudiantes pobres que siguen esa carrera. Sabemos en cambio que algunos perdieron esa vocación por las injusticias que se cometen en dichas oposiciones.

No hace mucho y en Uldecona nos digeron, que había dos seminaristas que por su talento se ganaban la beca, pero que esos dos seminaristas son hijos de padres muy ricos. Si las oposiciones á becas están destinadas principalmente para aquellos estudiantes que sus padres por su pobreza no pueden atender á los gastos de esa carrera, ¿por que las dan á estudiantes ricos? Porque los párrocos de esos estudiantes ricos (nos decía un exseminarista) juran en falso y libran un certificado diciendo que son pobres de solemnidad. ¿Y sabeis porque esos párrocos expiden ese certificado en favor de esos estudiantes ricos? Pues muy sencillamente, porque los padres de estos estudiantes ricos como los de Uldecona, llenan de regalitos al cura, y ¡ya lo creo! entonces el cura agradecido por esos valiosos presentes, presenta su correspondiente certificado parroquial al tribunal de las becas, y se la dan, mientras que el pobrecito estudiante que no puede ofrecer esos regalitos, pero que dispone quizás de mas talento que el rico, pierde las oposiciones, pierde la vocación y de senagafiado de las injusticias que experimenta tan pronto, cuelga los hábitos.

Señores que formais ese tribunal de becas, cuidadito con esos certificados que libran algunos párrocos, no sea cosa que juren y firmen que los padres de los estudiantes que se presentan á las oposiciones son pobres, y sean ricos, como esos de Uldecona, pues ya recordarán que hace poco criticábamos las injusticias que en cuestión de oposiciones cometian la gente de coronilla.

Ya lo sabe Sr. cura de Uldecona, vaya V. alerta con esos juramentos falsos, porque ya sabe que peca contra la justicia y la caridad, porque sino entonces le recomendaremos la mísera situación en que se ha quedado un cura por culpa de aquellos consejeros que en el confesionario daba V. á la que un día era favorita de un desgraciado y tanto cura.

Du Clérigo

### SE VENDE

Un molino aceitero, con edificio expreso, en esta ciudad. Hay dos prensas.

Dirigirse á Juan Mauri Calle de Moncada, 53 Fábrica de jabón.

### Sesión del Ayuntamiento

17 SEPTIEMBRE 1915

Bajo la presidencia del Sr. Alemany empieza la sesión á las 9 y cuarto. Asisten siete concejales todos ellos republicanos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior por el secretario se da lectura á varias relaciones de cuentas que son aprobadas, y listas de jornales que pasan á informe de las respectivas comisiones.

Se da cuenta de varios dictámenes que son todos ellos aprobados.

Se da lectura una proposición firmada por varios señores concejales de la Comisión de Fomento en la que se propone que interinamente cubra la vacante del cargo de arquitecto municipal se habilite al Sr. Rius para que pueda informar sobre todos aquellos asuntos que no sean de caracter técnico. Aprobada.

Se lee la memoria presentada por el concejal Sr. Montagut en la que da cuenta del resultado de la visita de inspección que como delegado del Ayuntamiento giró á las escuelas de las partidas. Se toma en consideración, para cuando la situación económica del Ayuntamiento le permita llevar á cabo cuantas medidas propone.

De un oficio de la Comandancia militar dando las gracias al Ayuntamiento por las facilidades prestadas la creación de una Academia Oficial para la iustrucción de los cuotistas. El Presidente da cuenta de la visita que recibió del Sr. Gobernador Militar y de que tratándose de un asunto que consideró de interés para la ciudad accedió á lo que se solicitaba. Se aprueba la conducta del Alcalde.

En vista de un oficio de la Alcaldía de Roquetas comunicando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de proceder al arreglo del camino de Ansedó de común acuerdo con este Ayuntamiento y por mitad, se acuerda para primeros de mes.

A propuesta del concejal señor Franquet se acuerda estudiar una fórmula que permita con los medios escasos que cuenta el Ayuntamiento, proceder al arreglo de los caminos vecinales y para ello se acuerda convocar á una reunión de los propietarios interesados, que se anunciará con antelación en los periódicos locales.

El señor Montagut pide se dote de material á las escuelas que dirigen los Sras. Sanmartín y Sargines, y se coloque unos cristales en una de dichas escuelas.

El Sr. Alemany dice que sería conveniente que por dichos señores maestros, se le enviara un inventario del material que los es mas indispensable, al objeto de procurar adquirirlo.

El Sr. Curto denuncia que en un café de esta ciudad, se juega de la manera mas escandalosa y ruego que por el Sr. Alcalde se tomen las oportunas medidas. Este pro-

mete enterarse y dar las órdenes necesarias para evitarlo.

El Sr. Alemany dice que le ha visitado el Alcalde pedáneo de Jesús para comunicarle que existía un local que podría ser alquilado para escuela, toda vez que reúne excelentes condiciones. Propone la Presidencia y así se acuerda que una comisión de Concejales, el próximo domingo gire una visita á dicha partida y pueda enterarse de las condiciones del referido local y al propio tiempo que la misma Comisión realice la visita al huerto de la Beneficencia, que se acordó en la sesión pasada. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### De Roquetas GUERRA AL CACIQUE

El cacique ó emperador, valiéndose de la imbecilidad de un casi pedáneo, pretende amordazar nuestra lengua. A ese, pese á quien pese, desde hoy le iremos contando sus rapacerías y arbitrariedades, poniendo en este empeño toda la voluntad y energía los roqueses.

Le molestan nuestras campañas? Pues tome tita amiguito, no somos nosotros de los que callan cuando se cometen actos que entendemos lesionan los intereses de la población, cuando la vergüenza brilla por su ausencia, y la inmoralidad está á la orden del día.

Y ahora á nuestro asunto. Hace algunos meses vino un inspector de alcoholes. ¿Que hizo ese señor? ¿Quién lo trajó? Públicamente se afirma y nosotros lo recogemos á título de información que fué traído para enluzar la vida al caciquillo con el dinero de los cafeteros. No sabemos nosotros lo que habrá de cierto en estos rumores, lo único que sabemos, es que no sabemos á donde pararon aquel puñado de duros que entregaron los cafeteros. ¿Habrá alguien que lo explique?

Ahora se afirma que la combinación se hizo extensiva á los industriales y que en esta ocasión fué el instrumento un matriculero. Sabemos que otro montoncito de duros se entregaron, no sabemos para que. Quieren explicar lo las personas autorizadas por su cargo? Por aquí se afirma que se atropelló de lo lindo, que se saques—esta es la palabra á los industriales. Parece que el cacique trata de demostrar ahora que gracias á ser condiscipulo y gran amigo del matriculero no se ha procedido con el rigor que se debía, y por lo tanto aún debemos darle las gracias. ¡Ya te daremos nosotros farsantel Desde hoy iremos publicando las ilegalidades, chanchullos, rapacerías y artituariedades de ese sujeto, aferrado al bolsillo de los vecinos y al presupuesto municipal y si los roquetenses nos proponemos echarle le echaremos, pues mejor estaría que en la calle de San Antonio, en Barcelona en la calle de Perot lo lladre.

Un Roquetense

### Desde Vinallop El cura embustero: indignación

El cura embustero, á que nos referiamos en uno de los últimos números de EL PUEBLO, sigue escribiendo en «LA TRADICIÓN» una serie de majaderías y de insultos contra el digno Alcalde pe-

dáneo de Vinallop, nuestro querido amigo y correligionario señor Sabaté. Sus artículos en «LA TRADICIÓN» producen muy mala impresión entre estos hombres ciudadanos y mucho más por saber que el autor de tales artículos es el sacerdote que se hizo célebre en aquellos famosos repartimientos del dinero de la riada de 1907.

Siga pues, señor cura, insultando de esta manera y demostrando el placer que sentiría de comerse vivos, al Alcalde pedáneo y otros correligionarios nuestros de Vinallop; nosotros continuaremos entestando á sus insultos de la manera que merecen contestarse y por no disponer de mas espacio colocamos punto y bastante por hoy.

El corresponsal

### EL DISTRITO DE ROQUETAS

no tiene Diputado

Para probarlo, publicaremos en esta columna, diariamente, lo que la prensa amiga ó enemiga, hable del Diputado por Roquetas.

La de hoy, leída y releída toda, no dice nada. Nadie habla de Roquetas ni de su Diputado.

### Nos ratificamos

El distrito de Roquetas no tiene diputado hemos dicho, y para demostrarlo, hemos puesto una columna de nuestro diario dispuesto á demostrarlo.

No hemos pretendido, con ello, poner al descubierto al Sr. Kindelán; lo que ha sido nuestra pretención, es demostrar que el Sr. Kindelán en Roquetas hoy, como el marqués de Villanueva y Geltru aquí, ayer, como otro diputado cualquiera, que sea diputado por obra y gracia del Ministro de la Gobernación, engendrado en Madrid y bautizado en el gobierno civil de la capital de su distrito, sin más méritos que la amistad de cualquier personaje de la alta política, sin más garantía, que unos miles de pesetas que con verdadera fruición, esperan alcaldes, secretarios, caciquillos monterillas y toda la ralea de gandules de los pueblos; que un diputado sin más votos, sin más datos, sin otros antecedentes, ni hace, ni puede hacer en favor de su distrito, sino lo que por limosna, (y ha de pedir mucho), le den en Madrid, en donde de todo se preocupan menos de aquellos que ellos llaman correccionarios de mi distrito, que una vez han cobrado ó comido y votado, tampoco se acuerdan de él.

Pero parece que el Sr. Kindelán tiene, repartidas por el distrito de Roquetas, buenos correccionarios, por que hoy de Horta, mañana de Godall, después de Cenja, se han publicado cartas en el «El Diario de Tortosa» cantando las excelencias, las buenas dotes, el buen talante, la fina posse, la distinción que son en la persona del señor Kindelán cualidades que le adornan; pero que á través de estos

ensalmos, de estas alabanzas, de estos prodigios de literatura forestal, que antes de ser publicada, ha sido aprobada, por todo el Consistorio municipal, con asistencia del señor Alcalde, que ha sido el que ha mandado que se escribiera, que ha pasado por la censura del primer propietario de el pueblo, que si no es alcalde es porqué no le dá la gana serlo; vemos la mano tendida, la mano que espera la limosna, la mano que suave dobló un billete de Banco en días de tregua electoral, la mano de un secretario cualquiera, que pone sus iniciales al pie de la carta, ninguno ha puesto su nombre, iniciales que justificarán ante el señor Kindelán un trabajo y ante la opinión del pueblo en que vive, ante la opinión de todo su distrito pasar por desconocido, aunque todo el distrito conoce todo el pueblo sabe, que estos trabajos los manda hacer el señor Alcalde, los hace el señor secretario, y las pesetas del Sr. Kindelán lo recompensan.]

Pero nosotros, hágalo quien lo haga y le valga lo que le vale, no nos apeamos de lo dicho. Cuando leemos remitidos con una firma que garantice su contenido, y que en ellos se lea lo práctico que el Diputado por el Distrito de Roquetas, hace en bien de su distrito, no himnos de alabanza de las buenas cualidades del diputado, entonces, como hemos prometido, publicaremos con letra grande, con letra gruesa, lo que hace el Diputado por Roquetas, que al fin y al cabo, no hará ni más ni menos que cumplir con su obligación.

Kalendas

CARNET

Mañana domingo tendrá lugar en Barcelona el acto de colocar la primera piedra del monumento á Pi y Margall.

La Comisión ejecutiva del monumento ha publicado la siguiente alocución dirigida al pueblo republicano:

"El domingo se celebrará el imponente acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en el cruce de la Gran Vía Diagonal y Paseo de Gracia de esta ciudad á la memoria de aquel patricio ilustre don Francisco Pi y Margall, el hombre que desempeñó la Presidencia del poder ejecutivo de la primera República española y no obstante de haber llevado una activa vida de trabajo en el foro, en la política y ser autor de numerosas obras sociológicas llevó una existencia modesta, murió sin otra riqueza que el legado de su nombre ilustre y honrado á su familia, y al partido republicano democrático federalista.

Por eso y por diversos timbres que glorifican su nombre este Comité Republicano Democrático Federal Histórico invita al pueblo republicano de Barcelona á la importante manifestación de perpetuar en bronce ó piedra la esfinge de patricio ilustre de cuya palabra de grandes y elevados ideales se han nutrido todos los partidos liberales españoles.

El hombre cumbre que proclamó la autonomía como medio de acabar las guerras coloniales, de tristes recuerdos para la patria, y en el declive, de su accidentada vida política, aún tuvo fuerzas para redactar, en bien de las clases humildes el inmortal programa de 1894 merece la glorificación de todos los verdaderos demócratas republicanos autonomistas de toda España.

Te invitamos, pues, ¡Oh pueblo republicano! para que acudas á las once de la mañana, de aquel memorable día, á las Casas Consistoriales para acompañar á la honorable comisión que ha tenido la plausible idea de perpetuar la memoria de nuestro eximio «maestro», hasta el indicado sitio donde tendrá efecto la solemne ceremonia.—La comisión ejecutiva.

Al acto que promete revestir gran solemnidad asistirán nutridas representaciones de todos los Centros republicanos y las más significadas personalidades del republicanismo de Barcelona.

Durante estos días en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva se ha recibido gran número de comunicaciones de Ayuntamientos de Cataluña, adhiriéndose al acto y anunciando que tomarán parte en la suscripción abierta para la erección del monumento y enviarán delegaciones á la manifestación.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro estimado y particular amigo el joven é inteligente abogado D. Andrés Celma.

Lo celebramos infinito.

Son muchos los obreros de los pueblos de esta comarca que á causa de la grave crisis que se está atravesando emigran á Francia en busca de trabajo.

De Ametlla comunican que esta temporada se presenta muy abundante la pesca por ahora.

El Gobierno norte-americano ha encargado á Edison la construcción de las baterías eléctricas que éste ha inventado últimamente para destinar las á los nuevos submarinos «L. 2» y «L. 8», que serán los más grandes que se han construído hasta ahora.

Edison, que empezó sus investigaciones en 1910, ha hecho 5.000 experimentos y ha gastado en ellos 15 millones de francos.

Mañana á las cuatro de la tarde en el local de la Sociedad Obrera de Socorros mutuos de Roquetas tendrá lugar la segunda y última reunión de propietarios al objeto de dar cuenta de las acciones que han sido adquiridas para la creación de una fábrica comunal para la explotación del orujo y al propio tiempo para aprobar las bases por que se ha de regir la Cooperativa y cuantos detalles se relacionen con su funcionamiento.

La reunión promete revestir importancia y todo hace creer que tan plausible y beneficiosa idea será pronto una realidad.

Como ya anunciamos esta noche debutará en el Teatro Baleario la eminente artista, única en su género, que con sus danzas orientales ha adquirido una fama mundial, Tórtola Valencia. Además se proyectará un magnífico programa de películas.

Hemos recibido del Sr. Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de

Barcelona, las bases del concurso para la obtención del premio anual de 5.000 pesetas ofrecidas por don José Deu y Mata para premiar con cantidades en metálico ó con medallas, diplomas ó placas murales á los nacionales ó extranjeros que aporten ó importen, ya sea de palabra, por escrito ó prácticamente, alguna nueva creación, invento, modificación, perfeccionamiento ó algo, sea poco, sea mucho, que resulte en bien de la Industria Nacional, proceda esta mejora de la Electricidad, Mecánica, Química, Física, Artes, Oficios, etcétera.

Pere Sabaté Curto

Fabricant de licors

Ofereix als seus amics i clients el seu nou domicili i fàbrica, carrer Eduard Maristany, 99 BADALONA

Anoche á las 6 y media fué puesto en libertad el detenido Joaquín Roig Tomás, de esta vecindad.

Mañana 19 será puesto en libertad por haber cumplido la condena impuesta el preso de arresto mayor, Francisco Gisbert Durán de esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Poboleda dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Comunican de Reus que se han realizado algunas transacciones en almendra mollar al precio de 53'50 pesetas sacco.

En el Doré debutarán la notable canzonetista Carmen Maiguez y dos Doretas proyectándose un interesan-

ÚLTIMA HORA Servicio telegráfico de "El Pueblo," De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

MADRID

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de Fomento poniendo en vigor durante el mes actual los derechos sobre la importación del trigo y la harina, á razón de 5 y 8 pesetas respectivamente cada 100 kilogramos.

Datos estadísticos

Del avance estadístico sobre la producción vitícola del año actual resulta una disminución de 10 millones de kg. con relación á la cosecha del año 1914.

TOKIO

Nuevas fábricas de municiones

El ministro de la guerra ha decidido abrir 200 fábricas de municiones con 100.000 obreros, para cumplimentar los pedidos que ha hecho Rusia.

WASSINGTON

Los Estados Unidos y Francia

Cuando el Embajador de los Estados Unidos en Austria, entregó al Gobierno de Viena una nota pidiendo se llamara al Embajador austriaco Dumba, Austria contes-

te y bonito programa de películas

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo de Tarragona D. Domingo Solé.

La Diputación provincial ha sido convocada para celebrar sesión el día 1º de Octubre, reuniéndose el día anterior las Comisiones y la Comisión provincial.

Registro civil

DIA 15 SEPTIEMBRE

Nacimientos

Agustín Lissat Jové

Defunciones

Gregorio Esmel Fontauberta, 89 años

Cinta Calvet Sebastián, 2 años

Teresa Ripollés Ferré, 83 años

Matrimonios

Ninguno.

DIA 16 SEPTIEMBRE

Nacimientos

Teresa Margalef Boca

Defunciones

Cinta Pellisa Cartes, 3 y 1/2 años

Tomás Cartes Arbona, 66 años

Matrimonios

Ninguno.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 de Septiembre de 1915

Temperatura máxima de ayer 27,2º tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada 15,7.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 769'4, y á las 7 de hoy 767'9

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

NOTA: Ayer por la mañana cielo algo cubierto, después constantemente despejado y tiempo caluroso. Viento del SSE. y S. durante todo el día. Barómetros todavía altos; pero bajando con bastante rapidez.

Tórtoles Imp. C. Forquet

tó que llamaría al embajador para consultarle.

PETROGRADO

En Gdova hicieron los rusos 4.500 prisioneros tomando cuatro ametralladoras y ocupando las poblaciones de Pslava y Janoka.

Los alemanes prosiguen el avance con dirección á Vilna.

Santiago de Chile

Elección presidencial

El Congreso ha elegido Presidente de la República á D. Juan Luis Sanfuentes.

ROMA

Los aviadores italianos han bombardeado parte de la via férrea de Trieste.

PARIS

El Presidente de la República Mr. Poincaré ha hecho entrega de las banderas á los dos regimientos de nueva formación.

Confíase en que si no caen lluvias excesivas, que el ejército franco-anglo-belga, tomará la ofensiva del 20 al 25 del corriente, calculándose que en seis semanas los alemanes serán completamente expulsados de Francia.